

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## PSICOPATOLOGIA II

CÓDIGO 0147407-

UNED

9-10

PSICOPATOLOGIA II

CÓDIGO 0147407-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

La Psicopatología se centra en el estudio científico de la conducta anormal, tanto en los aspectos descriptivos (descripción clínica, clasificación, diagnóstico, etc.) como en los etiológicos (factores causales, teorías y modelos etiológicos, etc.). Es decir, se ocupa tanto de describir la conducta desadaptada y los procesos psicopatológicos implicados como de la explicación de la misma. En consecuencia, son objeto de la Psicopatología tanto el estudio de los procesos psicopatológicos como el de los diferentes trastornos o entidades clínicas (trastornos psicopatológicos).

Esta disciplina se estudia en la UNED dividida, tan sólo a nivel administrativo, en dos asignaturas cuatrimestrales: una troncal obligatoria (Psicopatología I), y otra optativa (Psicopatología II), cuyos contenidos se especifican a continuación, entendiendo que sólo cursando ambas asignaturas cuatrimestrales el alumno obtendrá una formación mínima en psicopatología.

## CONTENIDOS

### Parte I. Trastornos psicósomáticos, somatoformes y disociativos

- TEMA 1. El estrés.
- TEMA 2. Trastornos psicósomáticos.
- TEMA 3. Trastornos somatoformes.
- TEMA 4. Trastornos disociativos.

### Parte II. Trastornos psicóticos y de personalidad

- TEMA 5. La esquizofrenia I: Aspectos clínicos.
- TEMA 6. La esquizofrenia II: Modelos explicativos psicológicos.
- TEMA 7. La esquizofrenia III: Hipótesis psicobiológicas.
- TEMA 8. Trastornos de personalidad.

### Parte III. Psicopatología de la Infancia y la adolescencia (en Addenda: "Psicopatología del desarrollo")

- TEMA 9. Autismo y esquizofrenia infantil.
- TEMA 10. El retraso mental.
- TEMA 11. Trastorno de déficit de atención e hiperactividad.
- TEMA 12. Trastorno del comportamiento perturbador.
- TEMA 13. Trastornos de ansiedad en la infancia y en la adolescencia.
- TEMA 14. Depresión en la infancia y la adolescencia.
- TEMA 15. Trastornos del aprendizaje.
- TEMA 16. Trastornos de las funciones corporales básicas.

### Nota importante

**En el curso actual, el tema nº 6 (La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos) no entra como materia obligatoria de examen a pesar de que en la Addenda de la asignatura se diga lo contrario.**

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BONIFACIO SANDIN FERRERO
Correo Electrónico	bsandin@psi.uned.es
Teléfono	91398-6254
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	PALOMA CHOROT RASO
Correo Electrónico	pchorot@psi.uned.es
Teléfono	91398-7940
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN
Correo Electrónico	msanted@psi.uned.es
Teléfono	91398-7639
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
Correo Electrónico	rmvalien@psi.uned.es
Teléfono	91398-7988
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448117764

Título:MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA VOLUMEN II (1ª,Texto Revisado)

Autor/es:Ramos Campos, Francisco ; Sandín Ferrero, Bonifacio ; Belloch Fuster, Amparo ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788480043427

Título:PSICOPATOLOGÍA. PRUEBAS DE AUTOEVALUACIÓN (1ª)

Autor/es:Sandín Ferrero, Bonifacio ; Paloma Chorot ; Santed Germán, Miguel Ángel ; Valiente, R. M. ;

Editorial:RAMÓN ARECES

ISBN(13):9788483220153

Título:PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (3ª)

Autor/es:Wicks-Nelson, Rita ; Israel, Allen C. ;

Editorial:PRENTICE-HALL

ISBN(13):9788495884121

Título:ESTUDIOS DE CASO EN PSICOPATOLOGÍA (1ª)

Autor/es:Sandín Ferrero, Bonifacio ; Chorot Raso, Paloma ; Santed Germán, Miguel Ángel ; Valiente García, Rosa Mª ;

Editorial:KLINIK

La bibliografía básica de la asignatura está constituida por los 5 libros que se indican a continuación. Los cuatro primeros son absolutamente imprescindibles para la preparación de la asignatura. El último libro es recomendable. La addenda de la asignatura (*Psicopatología. Addenda*) debe utilizarla obligatoriamente el alumno para preparar cualquier aspecto de la asignatura, ya que en ella se indican las instrucciones básicas mínimas e imprescindibles relacionadas con los temas de estudio y con las prácticas.

Dado que la Addenda hace alusión al manual de psicopatología (Volúmenes II) previo a la revisión (texto revisado), es posible que en algunos casos no coincidan las páginas que se indican en la addenda con las páginas reales de los manuales. Por tanto, el alumno debe atenerse a los epígrafes que deben estudiarse, los cuales indican los tipos de contenidos que son obligatorios y los que no lo son, quedando sin valor lo que en la addenda se indique sobre páginas específicas que sean o no objeto obligatorio de estudio.

El alumno debe asegurarse de que el volumen Manual de Psicopatología corresponden al texto revisado, es decir, a la edición de 2009 (Volumen II).

BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología, Volumen II* (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2009.

WICKS-NELSON, Rita y ISRAEL, Allen C.: *Psicopatología del niño y del adolescente*. Prentice Hall. Madrid, 1997.

SANDÍN, Bonifacio; CHOROT, Paloma; SANTED, Miguel A. y VALIENTE, Rosa M.: *Estudios de caso en psicopatología*. Klinik. Madrid, 2004.

SANDÍN, Bonifacio; CHOROT, Paloma; SANTED, Miguel A. y VALIENTE, Rosa M.: *Psicopatología. Addenda*. UNED. Madrid, 2004. [Addenda de la asignatura]

SANDÍN, Bonifacio; CHOROT, Paloma; SANTED, Miguel A. y VALIENTE, Rosa M.: *Psicopatología: Pruebas de autoevaluación*. Ramón Areces. Madrid, 1998.

Todos los temas indicados en el programa están suficientemente desarrollados en el *Manual de Psicopatología* (Volumen II) y en el de *Psicopatología del niño y del adolescente*. Ambos libros *son necesarios* para preparar los diferentes contenidos teóricos de la asignatura.

El libro *Estudios de caso en psicopatología* será *obligatorio* para la preparación de la parte práctica de la asignatura, que también será objeto de evaluación, como se especificará más adelante. Para esta asignatura se incluyen los casos del 9 al 16, ambos inclusive.

En la Addenda de la asignatura (*Psicopatología. Addenda*) se incluyen las instrucciones y comentarios específicos para la preparación de la asignatura, tanto en lo que se refiere a la materia de estudio como en lo que concierne a las prácticas. La Addenda resulta *absolutamente necesaria e imprescindible* para la preparación de los diferentes contenidos de los temas de las asignaturas. En ella se indican los temas y/o contenidos que deben o no estudiarse, así como las normas generales para la preparación de la asignatura.

Finalmente, el libro *Psicopatología: Pruebas de autoevaluación* resulta de interés para el alumno como material de apoyo en el estudio y como vía de autoevaluación de los propios conocimientos de la asignatura, teniendo en cuenta que el contenido de este libro se ajusta al programa de la asignatura del Antiguo Plan de Estudios, pero no al programa del Nuevo Plan.

Todos los libros de la Bibliografía Básica pueden adquirirse en cualquier tipo de librería, a excepción de la Addenda de Psicopatología, que sólo se distribuye a través de las librerías vinculadas a la UNED. El libro Estudio de casos en psicopatología puede adquirirse a través del teléfono de la Editorial Klinik: 91 725 06 64.

**[NOTA:** El alumno debe tener en cuenta que, en caso de que existiera alguna contradicción entre lo que se indica en la Addenda de la asignatura y lo que se indica en la presente Guía (p.ej., cambios en los contenidos o forma del examen), **siempre prevalecerá lo señalado en la Guía]**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436248159

Título: MIEDOS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (1ª)

Autor/es: Sandín Ferrero, Bonifacio ; Chorot Raso, Paloma ; Valiente García, Rosa Mª ;

Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13):9788436810264

Título: PSICOPATOLOGÍA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES (1)

Autor/es: Buendía, José ;

Editorial: EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788481552393

Título: ANSIEDAD, MIEDOS Y FOBIAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES (1ª ed.)

Autor/es: Sandín Ferrero, Bonifacio ;

Editorial: Dykinson, S.L. - Libros

Los libros que indicamos a continuación no son esenciales para la preparación de la asignatura. Sin embargo, pueden ser de utilidad para ampliar o completar algunos aspectos relevantes del programa.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION: Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV). American Psychiatric Association. Washington, DC, 1994 (traducción al castellano: Masson, 1995).

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION: Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV-TR). American Psychiatric Association. Washington, DC, 2000 (traducción al castellano: Masson, 2002).

Estos manuales son de enorme utilidad para el diagnóstico y descripción clínica de los diferentes trastornos mentales. Si bien existen otros sistemas de clasificación y diagnóstico

relevantes, este es con mucho el mejor, el más utilizado, y el más aceptado internacionalmente.

Existen versiones en español de ambos manuales. El DSM-IV-TR es fundamentalmente una versión revisada del texto del DSM-IV, por lo que es suficiente con que el alumno maneje uno de los dos manuales.

BARLOW, David H. y DURAND, V. Mark: Psicología Anormal. Un enfoque integral. Thomson. Madrid, 2001.

BUTCHER, James N., MINEKA, Susan y HOOLY, Jill M. (2007). *Psicología clínica* (12ª ed.). Madrid: Pearson. (Publicación original 2004).

BUELA-CASAL, Gualberto; CABALLO, Vicente y CARROBLES, José A.: Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Siglo XXI. Madrid, 2002.

BUENDÍA, José (Ed.): Psicopatología en niños y adolescentes. Pirámide. Madrid, 1996.

OLLENDICK, Thomas H. y HERSEN, Michael: Psicopatología infantil. Martínez-Roca. Barcelona, 1999.

SARASON, Irwin G. y SARASON, Barbara R. (2006). *Psicopatología: El problema de la conducta desadaptada* (11ª ed.). México: Pearson.

SANDÍN, Bonifacio: Ansiedad, miedos y fobias en niños y adolescentes. Dykinson. Madrid, 1997.

VALIENTE, Rosa M.; SANDÍN, Bonifacio y CHOROT, Paloma: Miedos en la infancia y la adolescencia. UNED. Madrid, 2003.

VALLEJO, Julio: Introducción a la psicopatología y la psiquiatría (5ª edición). Masson. Barcelona, 2002.

SPITZER, Robert L.; GRIBBON, Miriam; SKODOL, Andren E.; WILLIAMS, J.B.W. y FIRST, M. B.: Libro de casos del DSM-IV. Masson. Barcelona, 1996.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados a partir de una prueba presencial, que consistirá en una prueba objetiva. En esta prueba se pedirá información sobre distintos aspectos teórico-prácticos de la asignatura, de acuerdo con las normas indicadas en la Addenda de Psicopatología. De las preguntas incluidas en el examen, aproximadamente un 20% corresponderá al libro Estudios de caso en psicopatología (casos 9 al 16, ambos inclusive); estas últimas preguntas pueden referirse a los casos clínicos que se describen en el libro, bien a otros casos clínicos que presenten características similares a las descritas en los casos clínicos del libro (su descripción se proporcionaría al alumno durante la prueba presencial), o bien a información sobre la psicopatología descrita o comentada a propósito de cada caso (i.e., información incluida en el capítulo de cada caso).

La prueba objetiva se corregirá según la fórmula tradicional de Aciertos  $-(\text{Errores} / (n - 1))$  donde n es el número de alternativas de cada ítem.

La asignatura se aprobará sólo cuando en el examen de referencia se haya obtenido, al

menos, una puntuación de 5. No obstante, al corregir con ordenador, el resultado final puede no coincidir exactamente con esta fórmula, en cuyo caso el alumno se beneficiaría de una puntuación ligeramente superior al redondear la nota. Podrán eliminarse preguntas de examen siempre que por errores de formulación de los items así lo estime el equipo docente de la asignatura, en cuyo caso se obtendrán las calificaciones sobre el número válido de preguntas con objeto de no perjudicar al alumno. No es posible subir nota si no se ha alcanzado el límite mínimo asignado para la obtención del aprobado.

Por otra parte, la nota final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la de septiembre, puede verse afectada por prácticas u otras actividades complementarias que el equipo docente haya valorado positivamente (siempre y cuando se haya superado la asignatura). Las prácticas únicamente serán valoradas si se han realizado antes de la prueba presencial ordinaria (junio), con el preceptivo informe del tutor.

Como norma, los exámenes presenciales especiales, tales como los correspondientes a embajadas, centros en el extranjero, reservas, centros penitenciarios, etc., no consistirán en pruebas objetivas, sino en pruebas de ensayo (bien preguntas generales tipo tema, o bien preguntas algo más específicas). La única excepción a esta norma es que los exámenes principales (no las reservas) que se celebren en Europa consistirán en pruebas objetivas del mismo tipo que los exámenes nacionales ordinarios.

El alumno que precise revisión de examen deberá dirigirse por vía postal, o vía correo electrónico, al equipo docente de la asignatura exponiendo en su carta las razones por las que considera necesario sea revisado su examen. En todo caso debe atenerse a las normas oficiales que figuran en el reglamento sobre Revisión de Pruebas Presenciales de la UNED, aprobado en Junta de Gobierno. La petición de revisión puede dirigirse a cualquiera de los profesores, pero sólo a uno, de entre todos los que integran el equipo docente de la asignatura.

#### **Nota importante**

**En el curso actual, el tema n.º 6 (La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos) no entra como materia obligatoria de examen a pesar de que en la Addenda de la asignatura se diga lo contrario.**

Cuando el alumno necesite aclaraciones sobre algún aspecto de los contenidos de la asignatura, bien antes o después del examen, es preferible que contacte telefónicamente con algún profesor del equipo docente, ya que ésta es más adecuada que cualquier otra de las que utilizamos en la metodología a distancia (correo electrónico, foros, etc.) para comentar y cuestiones relacionadas con los contenidos de la disciplina.

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores de la asignatura personal o telefónicamente durante el horario que figura a continuación:

Dr. D. Bonifacio Sandín Ferrero

Despacho 2.52

Martes y jueves, de 10 a 14 h.

Martes, de 16 a 20 h.



Tel.: 91 398 62 54

Correo electrónico: bsandin@psi.uned.es

Dra. Dña Paloma Chorot Raso

Despacho 2.56

Martes y jueves, de 10 a 14 h.

Martes, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 79 40

Correo electrónico: pchorot@psi.uned.es

Dr. D. Miguel Ángel Santed Germán

Despacho 2.46

Martes, de 10 a 14,30 y de 16 a 20 h.

Jueves, de 11 a 14,30 h.

Tel.: 91 398 76 39

Correo electrónico: msanted@psi.uned.es

Dra. Dña Rosa Valiente García

Despacho 2.45

Martes y jueves, de 10 a 14 h.

Martes, de 15 a 19 h.

Tel.: 91 398 79 88

Correo electrónico: rmvalien@psi.uned.es

Dra. D<sup>a</sup> Gemma García Soriano

Despacho 2.19

Martes y jueves, de 10 a 14 h.

Martes, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 89 33

Correo electrónico: gemma.garcía@psi.uned.es

## Prácticas

Las Prácticas a realizar en el marco de la asignatura aparecen ampliamente descritas, en lo que se refiere a su contenido, procedimiento y evaluación, en la Addenda de Psicopatología.

Habrán dos tipos de prácticas:

### 9.1. PRÁCTICAS SIN TUTOR

Corresponden al libro *Estudios de caso en psicopatología*, y serán evaluadas en la prueba presencial mediante preguntas (aproximadamente un 20% del total) con varias alternativas de respuesta, de las que sólo una es verdadera, similares a los que aparecen en el citado libro, y con el mismo formato que los items que evalúan el contenido teórico de la asignatura. Estas preguntas pueden hacer referencia a los casos descritos en el libro o a otros casos similares (cuya descripción se acompañará en la prueba presencial).

### 9.2. PRÁCTICAS CON TUTOR (A REALIZAR EN EL MARCO DE LAS TUTORÍAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS)

Siguiendo las directrices señaladas en el apartado correspondiente a la Guía de prácticas que se encuentra incluido en la Addenda de la asignatura de Psicopatología, indicamos a continuación las prácticas que, con carácter voluntario para el alumno, deberán realizarse en las tutorías (consultar la Addenda para ver otras posibilidades de prácticas con tutor).

En concreto, la práctica consistirá en el estudio de al menos 3 casos cuya temática corresponda con algún tema del programa de la asignatura, teniendo en cuenta que la psicopatología a que se refiera el caso clínico, deberá ser tratada con antelación a la sesión de prácticas. En su caso, cabe utilizar casos clínicos reales si tal posibilidad está al alcance del tutor.

El desarrollo de la sesión de prácticas incluirá la lectura del caso seleccionado y una discusión grupal sobre los criterios diagnósticos siguiendo criterios, fundamentalmente, del DSM-IV. En concreto, se deberán tratar los siguientes puntos:

- Análisis en profundidad de la sintomatología del caso.
- Diagnóstico principal.
- Posibles diagnósticos comórbidos.
- Curso y pronóstico.
- Posibles factores etiológicos implicados.
- Material de evaluación más relevante.

Finalmente, el alumno realizará un informe sobre los aspectos tratados en la sesión, que deberá ser entregado al profesor-tutor en la fecha que este haya programado, teniendo en cuenta que la fecha límite para remitir los informes de prácticas a la Sede Central en Madrid será la semana anterior a la realización de la prueba presencial. Las prácticas recibidas en la Sede Central durante el mes de agosto o septiembre no serán consideradas para ser añadidas a la nota obtenida en la parte teórica.

La evaluación de las prácticas será realizada por el profesor-tutor con una puntuación entre 0 y 1. Dicha puntuación, será añadida a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre y cuando se haya aprobado la asignatura. En el caso de que la asignatura se aprobase en la convocatoria de septiembre, la nota de prácticas se reservará hasta dicha convocatoria, pero en ningún caso será válida para un curso posterior, caso de que el alumno tenga que matricularse de nuevo en la asignatura. Así mismo, no es necesario que los profesores-tutores envíen a la Sede Central el trabajo de cada alumno, sino únicamente un informe global sobre las prácticas realizadas (deberán incluir las actividades realizadas, el lugar en que éstas se hayan llevado a cabo, y el tiempo empleado). Este informe deberá incluir la nota correspondiente a cada alumno. No se tendrán en cuenta aquellas prácticas que no estén acompañadas: a) del informe preceptivo, y b) de la nota numérica obtenida por cada alumno (que deberá variar entre 0 y 1).

### **Otros medios de apoyo**

El equipo docente de Psicología Patológica suele programar durante los cursos académicos guiones de radio y/o de TV con objeto de complementar los contenidos del programa de esta asignatura. El alumno debe consultar la guía de medios audiovisuales de la UNED, con el fin de asegurarse de las posibles fechas sobre programas de radio y/o TV correspondientes al actual curso académico.

La asignatura dispone de una página web en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/psico-4-psicologia-patologica> Se recuerda al alumno que esta asignatura está virtualizada y que se puede acceder a su página WEB a través de CiberUNED.

## **OTROS MATERIALES**

Otros tipos de materiales de interés, tales como bibliografía complementaria o los audiocasetes (previamente emitidos como programas de radio para esta asignatura), se indican en la referida Addenda de la asignatura.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.